

Título I – Derecho a Saber para Padres

13 agosto 2021

Querido Padre o Guardián:

El Acto Donde Cada Estudiante Triunfa (The Every Student Succeeds Act-ESSA) fue autorizado por el Congreso de los Estados Unidos el año pasado y firmado como ley el 10 de diciembre del 2015. El ESSA reemplaza el Acto De Que Ningún Niño Quede Atrás (No Child Left Behind Act -NCLB) y es la autorización mas reciente del Acto de Educación Elemental y Secundaria (Elementary and Secondary Education Act -ESEA).

Aunque NCLB fue designado para hacer cambios en enseñanza y aprendizaje para aumentar el éxito académico de los estudiantes, la provisión de Suma Cualificación de los Maestros(as) (the Highly Qualified Teacher (HQT) provision) bajo NCLB fue eliminada de la ESSA. A pesar de esto, los educadores en Nueva Jersey están requeridos de tener las certificaciones y licencias del estado apropiadas para su posición designada.

Bajo la ESSA, todas las escuelas que reciben fondos de Título I están requeridas a informar a todos los padres que tienen el derecho de pedir a las escuelas información de las cualificaciones de los maestros(as) y para-profesionales de sus hijos/hijas. Nuestra escuela recibe fondos de Título I y queremos informarles que con gusto le daremos esta información si así lo desea.

El estado de Nueva Jersey tiene los maestros(as) mas cualificados comparado con el resto de la nación y estamos muy orgullosos de la calidad de personal docente que tenemos en el Distrito Escolar de LEAP Academy Charter. Todo nuestro personal docente tiene títulos universitarios y muchos de ellos/ellas tienen títulos mas avanzados. En adición, cada maestro(a) continúa aprendiendo siendo parte de actividades de desarrollo profesional y son evaluados cada año para asegurarnos que sus habilidades como maestros(as) permanezcan al nivel mas avanzado.

Le incite a que le dé apoyo a la educación de su hijo/hija y se comunique con sus maestros (as) regularmente. Para mas información sobre ESSA, y el papel que desempeñan los padres, por favor visite la página de internet del Departamento de Educación (USDE) a <http://www.ed.gov/essa>.

Formando alianzas, los familiares y los educadores le pueden proveer a su hijo/hija la mejor educación posible.

Sinceramente,



Dana M. Pilla, M.A, Ed.M.
Coordinadora de Título I